



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLÍVAR** fue creada el 10 de julio de 1966, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **CUADRAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de actividades;
- Que,** en su gestión institucional es destacable la amplia visión y contenido social que evidencia una administración de justicia responsable, competente, diligente y proba, orientada a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas;
- Que,** con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional resalta y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Corte Provincial de Justicia de Bolívar, por su invariable compromiso y disposición de trabajo y servicio a la colectividad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades y servidores judiciales que integran la **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE BOLÍVAR**, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los diez días del mes de julio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General